REPÚBLICA DE COLOMBIA



RAMA JUDICIAL

JUZGADO SESENTA Y UNO CIVIL MUNICIPAL transformado transitoriamente por el Acuerdo PCSJA18-11127 de 2018 en JUZGADO CUARENTA Y TRES DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA **MÚLTIPLE DE BOGOTÁ**

Bogotá D.C2 0 SEP 2021.

Ejecutivo No. 110014003061 2018-00150-00

Póngase en conocimiento de las partes el informe de títulos que antecede, para lo que consideren pertinente.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

RUTH JOHANNY SANCHEZ G

Juez

JUZGADO 43 DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MULTIPLE DE BOGOTÁ D.C.

Secretaria Notificación por Estado

La providencia anterior se notificó por anotación en estado N° fijado hoy a la hora de las 8.00 A.M.

2 1 SEP 2021

Gloria Esperanza Herrera Rodriguez Secretaria

MGV